

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Ceuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Extranjero.—Año	20
América.—CINCO pesos fuerte oro pago directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales
Dirección y Administración del periódico
16—General Moreno—16
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

La Patrona de la Infantería

LA INMACULADA CONCEPCIÓN

El misterio de la Inmaculada, que ayer fué celebrado en todo el orbe católico, con todo el lujo de las ceremonias mas grandiosas y sublimes con que la Iglesia solemniza sus mas principales festividades, prepara, compendia y contiene lo mas grande, lo mas santo y glorioso que puede decirse de Maria Santísima. Uno de los testimonios mas luminosos de la verdad y la sublimidad de los dogmas de la religión que profesamos, la encontramos en esa novedad, siempre creciente con que se prestan á la meditación, y en esa fecundidad inagotable de instrucción con que enriquecen nuestro espíritu, siendo ella como la sávia que le sostiene en medio de la ignorancia, de la duda ó de la incertidumbre.

La Concepción sin mancha de Maria, es el primer acento de la predicación de los Apóstoles, la corona de los mártires, la palma de las virgenes, la brújula de los confesores: es la palanca formidable que conmueve y sostiene por espacio de veinte siglos la máquina del mundo y el edificio de la Iglesia; por eso la Iglesia es presentada por los Pontífices, por los concilios y por los Santos Padres y asistida por el Espíritu Santo, quema sus incienso y eleva sus plegarias delante del sagrado tabernáculo, no para poder creer, porque ya lo cree, sino para poder enseñar que Maria fué exceptuada de la culpa original; y el mundo figurado por los Emperadores y los Reyes, por los poetas y los historiadores, los Ejércitos, las Asambleas y las Universidades, y todas las corporaciones religiosas, científicas y literarias, dicen á Maria: *Bendita seas Señora, concebida sin pecado original.*

Esta Santísima virgen, es la Patrona de la valiente Infantería española, la que en las horas de los combates y en momentos peligrosos se encomienda á ella sacándola victoriosa.

Ayer celebró ese arma de nuestro Ejército querido, el santo de su Patrona en todas partes, y aquí en este apartado rincón separado de la madre patria, también dedicó la guarnición de Infantería ese día á su excelsa Virgen, festejando en honor á ella y con las mismas suntuosidades que en años anteriores.

Todos los Infantes acudieron á la función religiosa que se celebró en la Capilla del hermoso cuartel del Revellin, la que estaba artísticamente decorada; y en el patio del mismo se encontraban formados aquellos, por compañías. Las autoridades Militares, comisiones de todos los diferentes cuerpos de la guarnición y una gran parte de elemento civil, acudieron á dicha función religiosa. En otro lugar damos detalles

de los varios festejos celebrados en obsequio de la Patrona y que también tuvieron lugar en dicho Cuartel.

POLÍTICA INTERNACIONAL

ESPAÑA Y FRANCIA

Un libro recientemente publicado y referente á Marruecos, afirma que en 1902 firmaron los Gobiernos español y francés un tratado secreto, de cuyos once artículos trasmito á título de curiosidad el siguiente resumen:

Los dos Gobiernos están comprometidos á movilizar en caso necesario; fuerzas militares proporcionales que garanticen los respectivos intereses en Marruecos. Admiten el derecho de «control» de Europa, especialmente de Inglaterra.

Se comprometen á neutralizar las comarcas de Tánger y de Tetuán.

Establecen dos zonas de influencia: una española, en la parte del Imperio conocida como reino de Fez, y otra francesa, en el reino de Marrakesh.

España se reserva el derecho de ceder á Alemania en arriendo, un puerto entre Casablanca y Rabat.

España y Francia se obligan á abrir las dos zonas al comercio universal, y dejan para ulterior determinación el acuerdo sobre la extensión de la autoridad del Sultán en todo el imperio ó parte de él.

La información que publica el libro francés anduvo ha dos años por la prensa europea. Es, poco más ó menos, el proyecto de tratado que negociaron el señor Duque de Almodóvar y M. Delcassé, y que anuló el Gobierno Silvela-Maura.

A esa negociación frustrada, se refirió el Sr. Maura en el Parlamento, condenándola duramente.

Pensamientos

Dichosos aquellos pueblos que se regeneran y logran limpiarse del fango y lodo, que desde hace muchos tiempo le *siroteron de adorno*, á causa de las inmoralidades de los que fueron sus administradores largos años.

Un adarme de vanidad, hace perder un quintal de mérito.

Sé parco en elogiar, y mas parco en vituperar.

Si tus ideas fueron otras un día ó defendistes lo que hoy atacas, plenamente convencido de que no debes hacerlo, eres un miserable.

El diablo está en la lengua del maldiciente y en el oído del que le escucha.

El hombre que recrimina las inmoralidades de otros y despues se

pone de su parte, sea para lo que sea, es un juda Iscariote.

LOS ISCARIOTISTAS

Puede redimirse un pueblo por muy viciado que esté y salvarlo de su ruina: puede el ladrón convertirse en honrado y pasar sus días en completo aislamiento; pueden regenerarse todas las cosas, pero el hipócrita y farsante, ese jamás se enmienda, mientras conserve su boca la arpa lengua, y mientras se resguarde con el manto del cobarde infamador, y como ambas cosas solo con la muerte desaparecen, por eso decimos que jamás puedan enmendarse.

Todos pueden alcanzar la redención menos el judas-hipócrita. Es el ser mas temible de la tierra.

No puede ser honrado aunque lo parezca á la sociedad por la mas ó menos posición brillante que ostente. A todos rinde culto fervoroso la hipocresía; al bueno al malo á los que profesan ideas santas, al de la extraordinaria, al interesado, al desinteresado, al ladrón, al honrado, al criminal, á todos y con todos viven y á todos critica y aplaude, segun se presenta la ocasión.

¡Que máscara mas infame!

¡Que plaga mas mortífera!

Aquí en este desgraciado Ceuta, como ya hemos dicho en otras ocasiones, existen algunos de estos iscariotes, cobardes, ruines, y miserables, que son los que no dejan en paz á nadie y los que llevan y traen á unos, á otros, á todos en fin y empeoran las situaciones.

Y lo mas gracioso del caso, es, que algunos de esos judas africanos ó que habitan en Africa mejor dicho, han llegado aquí medio encuceros y sin trabajar, encontraron el pan mas ó menos tierno y merecido, se hicieron caballeres, figuraron y hasta se creyeron capaces de gobernar, (no á sus casas pues como nada aportaran á las mismas entrando en ella de prestado, claro está que no se lo permitieron.

Sin embargo las lenguas mas malas y dañinas, son las de estos cobardes hipócritas que tanto tienen que callar.

Con la misma facilidad que censuran aplauden.

Están hablando hoy de fulano, criticando sus actos delante de tal ó cual persona, y apenas se ha marchado este, comienza á recriminarlo, si viene á pelo ante aquella persona que lanzara anteriormente los insultos.

Buena plaga de judas ruines y miserables.

Mucho daño causa á la humanidad, la incultura, el caciquismo, las inmoralidades y todas las cosas malas, pero no deja de causar mayores perjuicios la hipocresía, que se pasea orgullosa por todas partes.

SEMEJANZA

Entre la lengua vil de un infamante y una vibora hay cierta semejanza;

ambas sienten impulsos de venganza sin quedar satisfechas un instante.

Del infame la lengua vulnerable contra el honor y la virtud se lanza;

la vibora se pone á la asechancia para herir al incauto caminante.

Mas aunque al sacudirse la serpiente, bajo la yerba oculta, con preseteza

clave el fiero aguijon traidoramente;

aunque la vil serpiente mate al hombre; aun hace mas del hombre la fereza;

despues de muerto difamar su nombre.

P. G.

ESPAÑA

El suelo español es fértil, rico y productivo.

Y siendo así, ¿por qué España no es grande y próspera?

Tiene España valiosas minas en Riotinto, Badajoz, de donde se extraen valiosos minerales.

Existe en la provincia de Almería, una Sierra Almagrera, cuyos manganos se convierten en oro transportándolos al extranjero.

Tiene Jaén, en Linares, inextinguibles filones de metales valiosos.

Hay en Mazarrón y La Unión, provincia de Murcia, grandes cuencas mineras de donde se extraen los más estimables minerales.

Tiene España, el más importante de los tesoros en Almadén, Ciudad Real, cuyas minas de azogue son las más antiguas y las más ricas del mundo.

Hay en Santander y Bilbao inmensos tesoros en hullas y otros minerales.

Tiene la provincia de Teruel riquezas sin cuento en calaminas, lignitos, hierros hullas y arcillas.

Son la Mancha, Castilla y Aragón, graneros inmensos que producen pan abundantísimo.

Es Cataluña la más laboriosa de las regiones españolas, por sus industrias y adelantos.

Es Andalucía largar, inmenso manantial inagotable de preciados vinos.

Son Valencia y Murcia frondosos vergeles, cuyos frutos y flores causan la admiración del mundo entero.

Y desde Sur á Norte, de Levante á Poniente, no hay un palmo de tierra española que no sea productiva, que no sea rica.

Y siendo así, ¿por qué no es España grande y próspera?

Por qué no hay administración, porque no hay gobiernos, porque no hay opinión, porque no hay fé.

El excepticismo, la duda, la falta de ideales, de iniciativas de actividad, de cultura y de educación, son causa de que España siendo rica, sea pobre, siendo grande, sea chica.

Esto unido á que las grandes empresas y los grandes capitales

proviene del extranjero y al extranjero vuelven, son motivo mas que suficiente para engendrar nuestra pobreza y decaimiento.

Las minas de Almaden, esa exuberante fuente de riqueza nacional, las explora el judío Roschil, y por ello percibe el Tesoro español la décima parte de lo que darían si el Estado las explotara directamente.

Las minas mas productivas de La Union, Sierra Almagrera, Mazarrón, Riotinto, Bilbao y Santander, de extranjeros son, y si alguna empresa poderosa hay en España, extranjera es también.

Nuestros capitalistas se conforman con prestar su dinero al tanto por 100 y entregarlo a cambio de papel del Estado.

¿Por que ocurre esto?

Porque en el país, en el verdadero país que produce y trabaja, no hay cultura, ni educación, ni fe, ni convicciones.

El día que se llegue a ese perfeccionamiento, tendrá la nación buena administración y buenos gobiernos.

España llegará entonces a ser grande y próspera, porque no se dejará influir como hoy por unos cuantos vividores que engañan al país con deslumbradoras retóricas y promesas falsas, que jamás han de cumplir.

Las fiestas de la Patrona de la Infantería

Como decimos al final del artículo de fondo, ayer se celebró, en la Capilla del Cuartel del Revellin la fiesta religiosa, acudiendo a la misma toda la Infantería franca de servicio, formando tres batallones que ocuparon el estenso patio del mencionado Cuartel; dando frente al sitio donde se encuentra el bonito altar que estaba artísticamente decorado, con plantas y flores naturales, apareciendo envuelta entre estas y la gloriosa bandera roja y gualda, la imagen de la patrona de los Infantes, la Purísima Concepción.

Las autoridades militares, y numerosas comisiones de todos los cuerpos de la guarnición acudieron al acto religioso, y escogido público galantemente invitado con puesto de distinguidas damas y caballeros tanto pertenecientes a familias de militares, como a particulares, aparecían por todos lados.

El patio del cuartel presentaba un precioso aspecto, en verdad.

A la tropa se le sirvió de desayuno, café y bollos de leche y mas tarde a la hora del almuerzo, se le dió un rancho extraordinario, café, pastas y purós.

Al medio día comenzaron las fiestas organizadas por la tropa en el patio del Cuartel. Divertidos juegos, algunos preciosísimos entretuvieron a la misma y a los muchos curiosos que pasaron allí la tarde.

Antes de la oración, se le sirvió la comida que de paso sea dicho, fué suculenta, pues consistía en tres bien condimentados platos; esto es, estofado con abundante carne; un cuarto de gallina guisada por plaza; y ricos *Soldados de Pavia* muy bien fritos y con bacalao del bueno; vino, café y puro.

Los Sres Oficiales se reunieron en fraternal banquete en un local adornado de expofeso, muy elegante y con delicado gusto. Todos los pertenecientes a ese arma ocu-

paban la mesa, en la que se veía todas clases de vinos, pastas, y dulces.

El banquete fué muy bien servido, y en él reinó la mayor alegría y compañerismo pronunciándose algunos brindis.

Los Sargentos de los tres batallones, también se reunieron en otro local del mismo Cuartel que de igual modo aparecía artísticamente exornado.

El banquete servido a los mismos, fué también muy delicado y entre esta clase reinó de igual forma esa alegría propia del acto en que se estaba.

Hoy a las diez se ha celebrado en la Iglesia de Africa, la misa de *requiem* aplicada en sufragio de los fallecidos pertenecientes a la valerosa Infantería.

Acudió a la misma las autoridades y una compañía con bandera y música.

GRACIAS

Damos las mas expresivas gracias a la Infantería de esta guarnición por la atenta invitación dirigida a nuestro periódico, para la asistencia a la función religiosa que en honor de su excelsa Patrona la Purísima Concepción, se llevó a efecto en el día de ayer, a las once; y para la misa de *requiem* celebrada hoy a las 10 en sufragio de sus compañeros difuntos y que tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa.

Energía, mucha energía

Leemos en el importante periódico «Ejército y Armada» un artículo titulado «La Canalla Catalana» en el que se reproducen algunos fragmentos de una carta escrita por persona respetable y que habita en Barcelona, sobre los sucesos antipatrióticos allí desarrollados; y a la verdad que hace saltar del asiento a todo español, que como nosotros adora a nuestra querida e idolatrada España.

Por esos fragmentos deducimos lo ocurrido en aquel pedazo de la Nación, y la razón tan grande que les asistió a aquellos defensores de la patria, para tomarse la justicia por su mano, ya que se permitía por quien debió impedirlo, que diariamente se molestara a nuestro bravo Ejército, a ese hermano mayor del pueblo a quien debemos venerar.

Hoy parece que se quiere quitar importancia en esas Cámaras a lo ocurrido en Cataluña, haciendo a la vez declaraciones de patriotismo; aquellos representantes que como muy bien dice el autor de esa carta, saben perfectamente la manera de pensar de una gran parte de esos Catalanes.

«Que respondan de su patriotismo y españolismo está bien, pero que no respondan del de sus electores, porque demaciado saben que no es cierto»

Si hoy se deja sin castigo tal de samor a España; si hoy se hecha tierra a aquellos crimenes de lesa patria, mañana será peor, pues no se debe ser debil ante esos canallas que ofendieron a nuestro Ejército y pusieron aquellos repugnantes letreros que nos dá ver-

güenza hasta escribirlos, creyéndonos que con solamente copiarlos pudieramos ensuciar nuestro periódico, muy modesto y escrito en este pedazo de Africa española, pero tan amante a su madre adorada España como el que mas se honre con ello.

Energía, mucha energía y ejemplar castigo, es lo que hace falta hoy mas que nunca, para aquella deshonrada y maldecida canalla que deben hacer desaparecer de raíz.

No sea como todas las cosas que ocurren en nuestro país, que se toman mucho calor en los primeros momentos y después entra la debilidad, por desgracia.

Castigo, sí; castigo ejemplar para los criminales; nada de componendas; menos discursar y mas hechos prácticos.

La carta que tenemos ante nuestros ojos, es una verdad y no se puede tolerar queden impunes aquellos desprecios, aquellos insultos, aquellos desamores.

Hoy apenas si se habla ya de tan graves hechos; no parece sino que fué una nube pasajera de verano; y nosotros consideramos que hoy mas que nunca deberíamos los buenos españoles gritar, mas y mas aun, mientras no viéramos el ejemplar castigo.

Lo ocurrido en Barcelona, no tiene precedente, y es una llaga muy abierta para que tan pronto se cierre.

¿Habrá una cosa mas grande que ofender a la patria, insultar a nuestro ejercito?

C. TORRES.

Céuta 8 Diciembre 1905

DE PUERTO

Hace un año; allá por Diciembre de 1904, dimos cuenta a nuestros lectores, de los asuntos que pertenecientes al puerto de Céuta se encontraban en Madrid, en el Ministerio respectivo a falta de resolución.

Se aprobaron aquellos al poco tiempo, unos antes y otros despues; la plantilla del personal; las cantidades para sostenimiento de las obras preparatorias; aprobacion de las tarifas que han de funcionar desde primero de año para la importacion y exportacion; se presupuestaron mayores cantidades; todo al fin quedó aprobado en el transcurso de un año, y todo marcha muy bien, con mucha regularidad, las oficinas montadas con arreglo a los ultimos adelantos, la Junta tomando acuerdos muy aplaudidos; todo en fin muy bonito, y muy arregladito.

Pero lo mas exencial, lo mas urgente, lo mas importante, lo que hace falta no lo vemos y no es esto lo peor, sino que a este paso, volará el futuro año 1906, y cuando llegue este mismo mes, quizás tengamos que reproducir este mismo artículo con la coletilla de «un año mas»; lo mas importante repetimos no se lleva a efecto, esto es, la subasta de esas obras que como otras veces hemos dicho, tan solo con el comienzo de la mismas habrían de reportar grandísimos beneficios a esta Ciudad hoy en estado de miseria lamentable.

Madrid se queja, y dice que mientras no se terminen los proyectos, no es facil poder sacar la subasta de los trozos tal ó cual, y aquí aquello de, «unos por otros la casa sin barrer».

Sabemos que trabaja el ilustrado personal en esos planos ó proyectos; pero ya oyen a Madrid, es necesario que obren en aquel Ministerio esos trabajos para que una vez aprobados se puedan votar cantidades suficientes, sacar al público la subasta y demas asuntos.

No nos atrevemos a censurar ni a aplaudir. No sabemos si será hora ya que dichos proyectos esten concluidos, ó si por el contrario el digno personal que practica esos trabajos necesitará mas tiempo aun, pues es muy arriesgado criticar aquello que no se conoce, pero es el caso, que pasan los días, los meses, y hasta los años van transcurriendo también, y el puerto de Céuta no se hace, que es lo que nos interesa; lo que ha de sacar a esta plaza de su estado mísero, reportando al par grandes beneficios a la Nación, pues no cabe duda que Céuta con su puerto y habiendo el comercio con Marruecos, estableciendo esa Aduana y cuantas cosas traen consigo aquel; este pedazo de tierra española habría de ser fuente de riqueza incalculable, superando a aquellas hermosas plazas de guerra y mercantiles enclavadas en el Mediterraneo.

La Junta de lo que llamamos hoy obras del Puerto, vá a comenzar desde primero del año 1906 a cobrar los derechos de importacion y exportacion; bien; ¡con eso nos podemos contentar! Es necesario mas, y ya que ha llegado esta fecha y por desgracia termina el 1905 sin empezar esas obras, (que es lo que hace falta), pogan todos de su parte, a ver si el 1906 es año que deje recuerdos para Céuta.

La bomba de incendio

Perfectamente informados, podemos decir, que el traslado del material de incendio que posee el Ayuntamiento, del sitio en que se encontraba al en que hoy se haya depositado, es una buena medida, tanto por lo que afecta a economía, cuanto a facilidades.

Y vamos a demostrarlo.

El material de incendio, (a nuestro juicio muy deficiente por cierto) que fué comprado por el ex-Alcalde Sr. Cerni y que costó algunos miles de pesetejas, se encontraba depositado en una casa situada en la calle de tercer orden denominada «Galea» y en la que por convinacion sin duda, se tenía arrendada al Municipio, no solamente para depósito de las bombas, si para morada del encargado de ellas, un Celador del Ayuntamiento, y cuya casa le costaba por el alquiler para dicho servicio ciento ochenta pesetas anuales.

¿Que quien es el dueño de esa finca?

¡Pues quien iba a ser! el mismo que tantas tenía arrendadas al Ayuntamiento.

Hoy y con muy buen criterio, se quiso depositar en lugar mas apropiado, mas recto, y mas económico, ese servicio de incendio y como el Ayuntamiento paga por la finca donde está instalada la cárcel, 150 pesetas al mes, y no solamente se alberga en la misma esta dependencia, sino que sirve para almacenes municipales y aun sobra casa, de ahí que se escogiera, no solamente por economía, sino como sitio relativamente mas adecuado que en el que estaba antes, para depósito de ese material de incendio.

Es decir, que con el arrendamiento de ese local, se ahorra el Municipio, no solamente el pago exorbitante de aquel otro en don de estaba la cárcel antes (y que también era propiedad del señor Cerni), sino que á la vez economiza aquellas elevadas cantidades que abonaba por arrendamientos de Almacenes municipales.

Y vamos á sumar lo que se pagaba y lo que hoy cuesta.
Por el alquiler de la casa-cárcel propiedad del Sr. Cerni y cuya historia de la edificación de la mis-

ma es por demás conocida. . . 100
Por la otra también del Sr. Cerni 15
Por un almacén en la Ciudad. 75
Por otro en la Marina. . . . 50

Total, al mes 240

Hoy por el alquiler de un solo edificio que reúne todas las condiciones debidas para alojar estos servicios, se paga tan solo 150 pesetas.

Así pues, se ahorra el Ayuntamiento mensualmente noventa pesetas.

¿Que hay que poner la rampa de la calle Pavia, en condiciones para dar facilidad á la salida de ese material?

Muy cierto; lleva razón «El Defensor».

¿Que hay que mejorar ese material de incendio adquirido por el Sr. Cerni? Lleva también razón; hora es ya que el pueblo de Ceuta cuente con ese completo material pues para eso poseen los Ayuntamientos cantidades en sus presupuestos, para conservación de aquel, que muy bien pudieran invertirse en ir poco á poco reformándolo.

¿Que debe existir más celo? ¿Mas actividad?

También es cierto.

Pero díganos «El Defensor» sin apasionamiento de ninguna clase y dejando á un lado los amores políticos?

¿Podrían haber reformado esos Ayuntamientos que tantos milloneros han *sarandeados* en el trascurso de veinte años acá, ese material de incendio?

¿Podrían haber organizado un cuerpo de bomberos, solo y exclusivamente destinado á ese fin, y no como se tenía en época de esos sus administradores, en la que el bombero, era barrendero, guardia municipal, sereno, ordenanza y hasta sepulturero?

Dejémos esos asuntos; para que traer á la memoria la gestión de ningún *cadaver político*! Hechemos tierra al muerto, y que le sea leve.

Y quitándonos de dimes, ni dretes, ni de si tu fuistes mejor que este, ó aquel, aprovechemos esta ocasión para trabajar en buena lid y como se debe, con el fin de lograr del nuevo Ayuntamiento, (sea formado por Juanes ó por Pedros) que se reorganice este importante servicio.

Cosas practicas son las que hacen falta y no dedicar el tiempo en blasfemar, injuriar, ni calumniar.

Ya pasaron aquellos tiempos. Corramos un velo y marchemos unidos en esta clase de asuntos para trabajar por el bienestar de nuestro pueblo.

Gobierno Militar de Ceuta

ESTADO MAYOR

—ANUNCIO—

El Excmo. Sr. General de División, Gobernador Militar de esta Plaza, hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de abastecimiento de carnes para la guarnición de esta plaza y su vecindario, por el plazo de un año prorrogable dos meses mas si así conviniere á este Gobierno Militar. Por el presente se convoca á una licitación pública y única invitando á todos cuantos se hallan en condiciones legales y tengan medios justificados de cumplir los compromisos de esta subasta, la cual se verificará en el Gobierno Militar de esta Plaza el día 18 del mes de Diciembre próximo á las diez, en cuya subasta regirán las condiciones incluidas en el pliego de las mismas que se hallará de manifiesto en dicho Gobierno Militar, todos los días no feriados, desde las nueve á las trece. Toda proposición deberá estar redactada en papel del sello de la clase 11ª y con sujeción al modelo que á continuación se inserta, debiendo ir acompañada del resguardo del depósito de mil pesetas, hecho en la caja de la Milicia Voluntaria de Ceuta, para responder al cumplimiento de la misma, debiendo el interesado ó persona que legalmente lo represente, entregar ambos documentos en pliego cerrado dentro de la media hora anterior al acto, al que deberán asistir, en la inteligencia que las proposiciones que carecieran de estos requisitos, no serán admitidas por el Tribunal de subasta.

Ceuta 28 de Noviembre de 1905.

D. O. de S. E. El Comandante Jefe de E. M., interino,

JOSÉ PRIEGO.

NOTICIAS

Saludamos

Con el mayor respecto dirigimos nuestro saludo al ilustrado Coronel Jefe de Estado Mayor de este Gobierno Militar Don Francisco Larrea y Liso.

Preguntamos

Se nos ocurre la siguiente pregunta

¿Piensa quizás el autor de cierta información publicada hace días con motivo del incendio último, pedir algun dinero á préstamo ó hacer alguna hipoteca al Sr. Bentata?

Por que al pobre y desgraciado Sr. Bembunban, le trata de *judío* (será porque perdió su fortuna) y en cambio al que visitó cierta redacción que no es desgraciado, le llama Señor.

¿Lo que puede la riqueza! Pues sepa que el desgraciado que perdió su fortuna y dejó en el estado mas lastimoso á sus siete hijos, era un honrado comerciante tan Señor como el otro.

Nada amigo, nada, eso de las clases para Rusia.

Restablecimiento

Se encuentran casi restablecida Doña Dolores Zato distinguida Señora del propietario de este periódico Don Joaquin Garcia de la Torres.

También logró su restableci-

miento la distinguida esposa de nuestro buen amigo Don Rogelio Díez Afino.

Nos alegramos mucho de ambas mejoras.

Renuncia

Ha sido admitida la renuncia que presentara del cargo de maestro de la escuela del primer distrito de esta Ciudad, á Don José Delgado Camacho.

Nuevo Teatro

Ha sido definitivamente autorizado Don Salomon Hachuel Sabat comerciante de esta plaza, para construir en los terrenos de la Berria, el Teatro cuyos planos presentara á la Corporación municipal, en la ultima sesión que esta celebró.

Las obras comenzarán en breve.

Mejoria

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que la retiene en cama, la esposa de nuestro amigo el rico comerciante americano Sr. Barros.

Marino

En uso de licencia se encuentra al lado de su familia en esta plaza, el que fué Capitan del Puerto de Ceuta, Don Manuel Labulet teniente de navio de la tripulación del «Pelayo»

JUGUETES

Surtido inmenso y variado se acaba de recibir, desde lo de mas lujo, á lo mas humilde, en caballos vacas, toros, muflacas y pepones de todas clases y tamaños, tamborres de lujos, teatros de sombras, loterías, caja postal, carpintería, estrados, rompe cabezas de cubos y letras, carretillas, sables, escopetas, cajas pinturas, pianos armonicas, linternas magicas é infinitad de clases y tipos imposible detallar por su gran abundancia: desde cinco centimos hasta cincuenta pesetas pieza.

José Saavedra—Ceuta

Recomendamos por su gran utilidad la pasta sable, para la limpieza de toda clase de latas y metales, á diez centimos pastilla.

AVISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

LA PRIMERA

RESTAURANT

DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el dueño de tan acreditado establecimiento, á los forasteros que nos visitan frecuentemente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO 11.

Pianosé instrumentos de música

Las fábricas e *ateura y C.*, Piazsa, Krausy y Cousin ofrecen en inmejorables condiciones de venta y á plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representante en esta plaza Soberania Nacional; 62.

Muy conveniente

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISEPTIGO» á pesetas 4 el litro;

Aguas de Colonia riquísimas, corriente, superfina, á la violeta y al Jazmin á pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Saavedra Ceuta General Moreno 12.

Manuel Delgado

- General Moreno 7 -

Horas de despacho de 11 á 14.

para todos los puntos de la Península sobre Ultramar, y Extrangere

Giro económico comercial

La Soledad

Nuestro convecino Don Juan Caliani Gimenez ha adquirido la propiedad de Empresa Fúnebre Titulada «La Soledad» nombrando agente de la misma á Don Jacinto Acosta. Dadas las condiciones de honradez y actividad de ambos y con deseo de montar la misma á la altura de las Capitales de Provincia, han hecho varios pedidos al Extrangero de coronas y otros artículos propios de esta Empresa.

Se reciben avisos en la Calle Soberania Nacional N.º 105 y en la de Duarte N.º 17

MERCADO

Precios de la semana

Carne de Vaca de 1ª	Kilo.	1	54
» 2ª	»	1	24
» Jabali	»	0	90
» Carnero	»	1	40
Carne Cerdo	»	2	25
Harina	»	0	50
Habichuelas	»	0	07
Garbanzos	»	0	70
Arroz	»	0	60
Patatas	»	0	20
Azucar	»	0	80
Café	»	3	00
Tocino	»	1	60
Aceite Litro	1	50	
Petróleo	»	0	65
Vino tinto	»	0	50
Vino blanco	»	0	80
Conejos Pieza	0	70	
Gallinas » id	»	1	50
Pollos » id	»	1	50
Perdices	»	1	00
Carbon Arroba	1	00	
Huevos Ciento	10	ptas	

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda publica en el número 926 (22 Noviembre de 1905) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin acuatela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—**PRECIOS:** cada número 1.^a 2.^a Edición. 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento

A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero.

16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha antefecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 631,740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de dos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ 17

PRECIOS • Sin competencia
JUAN ACEVEDO PONCE

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y empujados,
44. Soberania Nacional 44.



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPER DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías.
POR MAYOR: GEBRUD Y S. — BARCELONA
— FRANCISCO FLORES. —
Referido Dentista. — General
no. — CUTA

SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos
SALICILATOS. DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

Con exactitud y prontitud se afeita y corta el CABELLO — GOMEZ PULIDO (REBELLIN) — 22